

EL DEMOCRATA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 4 peseta.

Número suelto. 40 céntimos.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 2.

Convocatoria

Se convoca á todos los republicanos afiliados en el Censc de este término municipal, á una reunión que se celebrará en el «Caté Moderno» de esta villa, hoy Domingo 7 del actual, á lassiete de la noche, para adoptar acuerdos relacionados con la organización del partido, y dar cumplimiento á una circular del Sr. Salmerón.

P. A. de la Junta municipal:
El Secretario,
Joaquín Lesquereux.

Paliques lonxe d'o adro

—Anselmo!
—Farruco!
—¿Qué sabes de novo, que tras unha cara como si viñeses con algun noticia?
—¿Vich'á Besada?
—Vin; por certo qu' é un garrido mozo.
—¿Fixácheste n'a cara que levaba?
—Home; ¿qué cara había de levar?
—Unha ou outra. Si foi antes d'a salutación do Frade, veríalo alegre, parlanchín; si foi dempois xa cambiou ó conto é veríalo tristón, melancolífico, calado...
—¿E que ten que ver ó saludo que lle fixo Fray Prudencio c'a psicología de Besada?
—Ti estás n'a horta. O redautur eclesiástico d'aquel colega, gran manexador d'inzansarios, elevando á Besada hastr'o altor mayor do tempo d'adulación, espetoulle un «Altísimo Señor» que mandaba forza, e Besada, qu' é mais listo qu'unha lebre, é non ten n'a cabeza ningún seiño, así que léu aquel «cántico d'alabanzas» do inflado Isafas, sacou do bolsillo uns pródiocos, é comenzou á lélos, como si foran un contraveneno.
Eu c'o rabo d'ollo fun delectreando, é puden comprender qu'eran Frades do ano 1898, cando D. Lauriano saliu deputado por non haberen votado ben as contas os de Cambados, é n'os tales números do semanario do cacique, falábase pestes de Montero Rios é do própeo Besada, quen, ó chegar c'os ollos á donde mais ó insultaban, sonría con certa amargura, é podía eu lér n'aquela sonrisa ó que pensaba don Augusto.
—¿E qué pensaba?
—Pois pensaba ó ex-Ministro qu'hay seres tan baixos é tan desvergonzados que dempois de crabarll'á un un cochilo á trai-

ción é sobre seguro, danll'un abrazo, si lles convén, é dínlle que ó queren moito, é qu' é un grand'home, é chámanlle ¡Señor! por aquí; ¡Señor! por alá, c'aquela humildá, c'aquel servilismo, qu'aquela falta de sentido moral que causa repugnancia, que produce asco, que mete noxo, é revol'as tripas...
—E, en cábeo, á D. Pedro Sagasta adicall'un sueltiño pequerrecho, metido alá entr'as noticias generales....
—Así che son as cousas n'este mundo... D. Pedro vai bello, nada poden esperar d'él os caciques; Besada é mozo, logo volverá á ser ministro, é tendrá ocasión de facer favores...
—¿E farallos dempois d'o que levan dito d'él en letras de molde?
—Eso xa é outra cousa. Él pasa por todo, rie por todo, da á man por todo é, si se tercia, hastra largará un abrazo é todo... pro no peito queda ó pouso, n'o corazón á queimadura, é n'a yalma á impresión que n'ela producen os defeutos d'os homes.
—De modo que D. Augusto cand'esté n'o poder é vaya D. Lauriano á pedir pro saco, diralle: «ti que non foches ás áulas é sabes mais gramática parda que moitos que foron; ti que non te pós colorado por nada d'este mundo: ti qu'en Caldas eres olímpico, cerariano, avasallador, é aquí pãreces un mosca morta, homilde, escravo, dócil... ¡sal de diante de min, á quen solapadamente pretendeche manchar dend'un papel impreso pra satisfacer á tua vanidade únicamente, é, pra borrar ese pecado é volver puro é limpo de toda culpa, pasa por Lourizán, fai penitencia diante de Cristóbal Colón, por quince días; únxete n'a Caeira con agua de perdón, é volve aquí de novo pra verch'a cara que traerás.
—No, pois como Besada lle imponía esa penitencia, cúmprech'o pé d'a letra: ¡non sabes ti quen é ó pecador ese!
—E disque ten un sobriño que aprende de memoria, con solo oílo unha ves, un discurso de Gasset.
—Si; por eso llo levou á Besada: por certo que mentras ó tal sobriño leía ó discurso, D. Lauriano esvouchaba de gozo, sobre todo n'os párrafos en qu'o Director do Imparcial aludía á Montero.
—E vamos á ver; ¿D. Eugenio, non é amigo de Besada?
—Si, home, si.
—Estonces, ¿porqué D. Lauriano foy á casa de Besada á servirll'as primicias do discurso que Gasset fixo contra Montero? ¿Qué interés podía supoñer en D. Augusto, pra irll'a contar cousas malas d'un seu amigo?
—Esas sonche androminas d'alta política que non sei descifrar. O que m'extraña é como ó huésped de D. Modesto non lle votou catro frescas.
—E dime: D. Lauriano non asisteu ó bonquete de Gasset, pro meteu ó sobriño. ¿Qué quer dicir esto? ¿O sobriño é Moretista? ¿Pode consentir D. Lauriano, en tal

caso, qu'un Bua vaya á un campo político contrario ó donde se move D. Bernardo Sagasta? ¿É que D. Lauriano quer, como sempre, alcender unha vela á San Miguel é cen velas á cen demos que se presenten os pes do Santo?
—Esa martingala xa s'olvidou de vella. Hoxe non dá resultado porque tod'o mundo descrube ó sacreto.
—¡Quen sabe, home; cand'el ó fai por algo será.
—Si, pro, riñese d'el qu' é unha bendición. Pensa D. Lauriano que vive aínda fai vinte anos; qu'os homes d'hoxe son os mesmos parbos d'estonces... é vive moi enganado. Está descuberto en todas partes, é xa non campa. Os negocios que ten ligan un pouco á certas persoas de valimento, y-el, ¡mal pocadol; crée qu'eso sinifica amizade... ¡Está boa á amizade esa...!
—Pois, chico, por moitos lugares pasa por ser ó mesmo mangoneador de sempre.
—Non fagas caso: él é Maura (que toño se vai dar c'a comparación), son dous trompetas fracasados.
—E, falando d'outra cousa; disque ó valente é peleador republicano D. Alexandro Lerroux virá Caldas á falar n'un mitin.
—Pódelo ter por seguro.
—¡Malo raval; há de dar gusto oílo padricar contra ó caciquismo.
—D. Lauriano ese dia vai ó Inferno.
—¿A donde?
—A ese sitio donde lle vai á auga polo seu rego.
—¡Si fora pro outro...!
—Xa che está n'el en vida. ¡Qué mayor inferno qu'o que lle fan pasar os republicanos!
—Toc'á misa Anselmo, y-cu vou á éla á pedir á Dios que nos mande prontó á Salmerón, ántes qu'os monárquicos nos deixen en cirolas.
—Vamos xuntos pra que teña mais forza á súprega.
O labrego.

MANDAS PÍAS

Cuéntase que de una herencia de quince millones de pesetas dejada por cierta dama piadosa y opulenta, el simpático Nozaleda y los padres agustinos recibirán la mayor parte. Quince millones de pesetas son una linda suma. Mucho bien cabe hacer con ella. Empleada en colonias escolares bastaría para dar un baño de vida, salud y alegría á toda la infancia triste, enferma, anémica y escrofulosa de la Península. Aplicada á la contrución de escuelas permitiría erigirlas por millares. Consagrada al crédito agrícola libraría á innumerables desgraciados de la servidumbre de la usura. Su uso inteligente y discreto podría poner á una provincia entera en

vias de prosperidad. Con esa sumacabría conjurar una crisis industrial, fundar y dotar un asilo modelo para niños, ancianos, enfermos é establecer un gran centro de investigación ó de enseñanza, un laboratorio, una biblioteca, otorgar recompensas á la virtud y al merecimiento, redimir de la miseria á millares de familias. ¡Cuántos, cuántos bienes pueden hacerse con quince millones!
Si yo fuera Dios haría, entre otras muchas cosas, la siguiente: premiaría con largueza á aquellos que, en vida ó en muerte, empleen su dinero en hacer bien desinteresadamente á sus semejantes: castigaría con severidad á aquellos otros que usan de su fortuna como de un medio para ganar la bienaventuranza, no cuidando para nada de sus miserias de sus prójimos. Porque es fuerte cosa que se tenga por odioso y vituperable al egoismo en esta vida y se consideren santos y meritorios los egoismos de ultratumba.
Claro es que esto no significa de mi parte la pretensión disparatada de enmendarle la plana á Dios. Queden tales jactancias para D. Alfonso el Sabio. No soy yo bastante Pidal para saber lo que Dios hace. No me permite la menor intrusión en las cosas de tejas arriba. Por lo cual, al decir lo que yo haría si fuera Dios, de ningún modo pretendo dar á entender que Dios haga lo contrario.
Estimanlo así las gentes llamadas piadosas. Algunas veces durante su vida, siempre en su testamento, consagran esas personas buena parte de su fortuna, si la tienen, á la salvación de su alma. Excelente empleo en verdad si, al hacerlo no dejaran desatendidos tantos infortunios. De lamentar es que las creencias religiosas de esos devotos adinerados no les permitan hacer compatible su propia bienaventuranza con el ajeno remedio y librarse de las llamas eternas librando al propio tiempo á sus hermanos del infierno de la indigencia.
¡Bienaventuradas las naciones en que las almas no se salvan por dinero! En Francia les Rothschilds regalan á los pobres diez millones de francos, sin pedir á Dios nada en cambio. En Inglaterra el siniestro Cecil Rhodes, un hombre de presa, deja en su testamento su fortuna, unos trescientos millones de francos, para fundar instituciones que consoliden y aumenten el poderío y la grandeza de su patria. En Norte América el archimillonario Carnegie consagra el resto de su vida á la noble y hermosa tarea de ir empleando por si mismo en suntuosas fundaciones instructivas y benéficas uno de los más grandes capitales de la tierra. Donde quiera dan los ricos ese alto ejemplo que, si no redime de sus yerros á la organización burguesa, demuestra al menos que hay en ellas quienes tienen conciencia de los estrechos deberes que la riqueza impone. Los más importantes institutos de beneficencia y

Burnham Bar

de instrucción se deben hoy en los países civilizados á la iniciativa privada.

En esto descuellan nuestros buenos amigos los *cerdos* de la Yacquilandia. También ellos tienen lo que podríamos denominar su «presupuesto del alma». Sólo que allí ese presupuesto espiritual reviste formas terrenas. No están Washington ni Nueva York ceñidos como Barcelona y Madrid por un cinturón de conventos. No se mantiene allí un centenar de miles de ociosos para que rueguen al Altísimo noche y día por la prosperidad de la gran República. En cambio no pasa día sin que los periódicos de por allá den cuenta de alguna fundación útil y práctica. Cuando es un hospital, cuando un laboratorio de investigación, cuando un establecimiento de enseñanza. Asombra el número de millones de *dollars* que anualmente consagran allí los ricos á estos fines desinteresados. Muchas de esas fundaciones tienen por objeto honrar la memoria de un muerto. Un hijo cariñoso, erige en recuerdo de su padre que perdió la vista, un asilo de ciegos. Un matrimonio desolado funda un hospital para enfermos infecciosos en conmemoración de su hijo que murió del tífus. Posible es que fuera más ortodoxo haber empleado ese dinero en sufragios por los difuntos. Desde el punto de vista humano y social el sistema norteamericano resulta sin duda más provechoso.

El dinero es aquí ultramontano. No es otro el secreto de la reacción que impera. Vivimos en tiempos en que casi todo lo que al hombre le es posible sobre la tierra, lo puede el dinero. Lo que el dinero pide, eso se fabrica; lo que el dinero recompensa, no prospera. El dinero es un incontrastable instrumento de bien y de mal. Su recto empleo podría salvarnos; su mal uso nos perderá. Sean las causas las que fueran; incapacidad mental de las clases directoras, limitación de su horizonte intelectual, carencia de otros ideales, imposibilidad de concebir y asimilarse la vida moderna, cálculo de torpe política, egoísmo llevado más allá del sepulcro, el resultado es evidente. Aquí ese poderoso medio de grandeza ó decadencia, de redención ó degeneración, no acude á vivificar la producción, á galardonar el esfuerzo, á premiar el mérito, á impulsar el progreso, á remediar el infortunio. Va á subvencionar la ociosidad, el fanatismo, la ignorancia, la superstición, la discordia; las dolencias de que morimos.

Si no siempre en los individuos, siempre de cierto en las colectividades toda pobreza material deriva de una moral pobreza. El egoísmo y la pereza de sus dueños llevan á los capitales á buscar en la usura pública ó privada, un fácil y estéril lucro. La misma pereza y el propio egoísmo persuaden á los poderosos de la tierra á ganar el cielo, no con grandes sacrificios y acciones meritorias, sino mediante una donación *post obit* que ni siquiera arguye generosidad en el donante. Así es como las flaquezas de nuestras clases directoras, tras labrar desde esta vida nuestra ruina, perpetúan su obra destructora proyectadas en la eternidad.

ALFREDO CALDERON.

GONZÁLEZ BESADA

Nueva visita.

II

El panorama es espléndido. Los anchurosos emparrados vienen escalonándose,

suavemente, desde la cumbre de la montaña; los últimos ringlares besan los bosques del llano. Es muy de mañana; los arpeggios de un ruiseñor repercuten, con eco dulce, en el espacio. Las gradaciones del verde son apagadas, van tomando poco á poco, el albor del naciente día. En una próxima aceña renguean unas piedras misteriosas. El sol comienza á reir en la frondosa lejanía. Besada y yo paseamos por un sendero que serpentea la huerta de nuestro grande amigo Martínez Barros. El hombre público deja vagar sus ideas por las regiones del misterio. Dispuesto á conocer lo que el ex-Ministro piensa, lo estimuló de esta manera:

—Usted, Sr. Besada, ha abandonado un puesto preeminente en las bellas letras.

—Yo recuerdo haber leído dos formidables libros, que tienen una trascendencia extraordinaria. Estos libros debidos á su pluma, permanecen sumidos en el fondo de mi pequeña biblioteca. Ya sabe V. cuales son: un *Cuadro sinóptico de la literatura en los siglos XII y XIII* y una *Historia crítica de la literatura gallega*, publicada en 1887 por nuestra biblioteca regional. Hace años, cuando yo lei por vez primera esta importante Historia, pensé, con la sabiduría inconsciente del niño que D. Augusto González Besada, sería un viejo amable, de luengas barbas y que estaría en relaciones con un infinito sutil y muy lejano. Más después, lei en el prólogo de la misma obra: que fuera pensada y escrita en dos períodos risueños y floridos: la primavera de la vida y la del año de ochenta y seis. Entonces supe que era V. muy joven, —nacido el año 1865— y entonces entendí que la literatura gallega había encontrado un heroico y decidido campeón.

—Luego, allá por el año 97 evidencié otra de sus bellas condiciones: la de orador forense. Yo que soy un poco aficionado á los acontecimientos procesales, asistía muy frecuentemente á la Audiencia de Pontevedra; y, por una vez y otra vez, pude observar su sobriedad dialéctica, convenciéndome que, era V. de los letrados más atentos, más asiduos, más meticulosos y más sabios. Entre sus éxitos indiscutibles, recuerdo el conseguido en un proceso célebre: Se trataba de un crimen cometido en las proximidades de Redondela y el fiscal pedía para los procesados una pena terrorífica. Usted, Señor Besada, consiguió por medio de análisis sereno y argumentación diáfana, la absolución de sus patrocinados. ¡El sabio sembró en la inocencia, los secretos admirables de la libertad! Al ver que la criminología tampoco llenaba sus aspiraciones, pensé yo: Todos los hombres de primera fila demuestran por una lógica interior, que, en sus primeras obras, existe el germen de las ideas ulteriores. ¿No le parece á usted? Como seré que han visto algo nuevo, nos miramos sin decir nada. Ya el Sol coronaba los espacios; parecía una inmensa lámpara retenida por hilos misteriosos. La huerta yacía en quietud levisima; sobre la hierba gravitaba claustral silencio. El chistear de las hojas mecidas por el aire, se enlazó con el apacible murmurio de los arroyos. En nuestros corazones hubo un florecer de alegría grande. ¿Por qué? En las pumaredas del monte comenzaron á temblequear unos cantos humildes y adoloridos; eran unas baladas regionales llenas de dulce amargor; ¡cantares irónicos de nuestra tierra! D. Augusto me dijo de esta manera:

—Sus propósitos ya me son conocidos; quiere V. saber la causa de mi decisión hacia la política española, que con

ser tan mala como dicen, tiene infinidad de prosélitos. Pues yo no sé la causa. Creo, que por encima de nosotros brilla una estrella, y, creo que en esa estrella hállase escrita por mano desconocida, el porvenir que á todos nos aguarda. Como el astro es invariable, yo no pude escoger; me contenté con el destino reservado por las alturas.

—Y no debe V. encontrarse pesaroso. Su carrera política es de las que sólo se hacen con profundo y sutil talento; puede resumirse en muy pocas palabras.

Cánovas del Castillo le nombró Gobernador civil de Pontevedra, cuando aún no tenía la edad exigida para ello. Muerto Cánovas le ofreció el Sr. Silvela, el mando de la provincia de Valladolid; cargo que V. rehusó, prefiriendo en su lugar el de Diputado á Cortes. Y después, ¿quién no recuerda el 7 de Diciembre de 1902 en que fué nombrado Subsecretario? ¿Quién ha podido olvidar su nombramiento para Consejero de la Corona, en 20 de Julio de 1903? ¿Hechos prácticos? Muchos que todos conocemos. ¿Discursos? Ahí están, yo los recuerdo: discurso con motivo de las leyes de la Deuda, del arrendamiento de los Tabacos y del Timbre, de los procedimientos para la pesca, presupuestos, etc., etc., y sobre todo, aquellas palabras que pronunció siendo individuo de la Comisión de actas; palabras tan convincentes y de tanta fuerza, que quedaron como principio inconcurso y como jurisprudencia terminante y definitiva para el porvenir.

Con paso seguro nos retiramos de la huerta. Ya en las penumbras del corredor abovedado, interrogué al hombre público.

—¿Es verdad lo que he dicho, señor Besada?

El Sr. Besada, ha hecho un supremo gesto de indiferencia. Después me contestó.

—Mire usted: Goethe concibió á los veinte años la idea de Fausto y no terminó su inmortal poema hasta los 80; Horacio dice que las obras deben madurarse por espacio de muchos años. Pues bien: yo quiero hacer lo que Horacio nos ha mandado.

ENRIQUE AMADO.

SIGUE EL MONOPOLIO

Con motivo de la vacante de la plaza de guardia municipal, producida por la renuncia del que lo fué hasta hace pocos días, Jesús Crestin presentaron al señor alcalde solicitudes, varios vecinos de la villa, aspirando á la referida plaza.

Entre los aspirantes hubo dos licenciados de la clase de tropa Francisco Acosta, que sirvió á hizo toda su campaña en el ejército de Cuba, durante la última guerra, y Maximino Campos, que sirvió en la Península. Estos individuos, según las leyes de presupuestos de 3 de Julio de 1876 y R. O. de 26 del mismo mes y año; ley de 10 de Julio de 1885 y numerosas disposiciones posteriores, tienen derecho de preferencia para ocupar destinos cuyo sueldo no llegue á 1000 pesetas.

Esto no obstante el alcalde de 3.ª señor Pardo, puso en uno de los platillos de la balanza de su peculiar justicia, á los dos licenciados, con sus licencias limpias de toda mancha y con sus méritos y servicios prestados á la Patria en las filas del ejército, y en el otro platillo, á un pretendiente que ni fué soldado ni tiene aspecto guerrero, pero que tenía el mérito extraordinario de haber sido doméstico de D. Jesús, y casado además con una hermana de otra doméstica que fué del propio D. Jesús; y observando el buen Pardo, que el fiel de la picara balanza, acusaba

más peso del lado del platillo en que estaba colocado el ex-criado ó doméstico consabido, extrañóle que uno solo y más flaquito y diminuto que cualquiera de los otros dos, pesase más, y exclamó: «pues señor, yo no sé como puede ser esto, que dos pesen menos que uno siendo éste menos voluminoso, y menos hombre físicamente considerado, que cualquiera de los otros dos, que además vienen cargados con el peso de sus correspondientes canutos de hoja de lata, contentiendo sus licencias absolutas, es cosa que no me la explico facilmente. Este hombrecito tan flaquito, parece de plomo, y pesa tanto como si en el platillo estuvieran D. José, D. Laureano y su hermano D. Jesús».

»No hay recurso posible, hay que desairar á esos dos pobres licenciados que se expusieron á morir en la Isla de Cuba por la salvación de la Patria, y dársela á este otro que no tiene ningún mérito ni servicio positivo, más que el de haber sido doméstico de un Salgado. «Está visto, este Jesús se empeña en meter mi ánimo en el mismísimo infierno, haciéndome cometer una injusticia.» No sé por qué este hombre, que reconozco vale todavía menos que yo (que es cuanto hay que decir), ha de ejercer no obstante cierto ascendiente sobre mí; pero lo cierto es que le haga más caso del que le haga á otros muchos. Y después de este largo saliloquio. Zás, cerró los ojos el estupendo Tonante, y extendía el nombramiento á favor del recomendado de su secretario, dejando á los otros dos á la luna de Valencia, con sus licencias y sus canutos.

Esta es la verdad de los hechos carísimos lectores. Jauja es este país para los Salgados. Como ahora no hay prebendas mayores que ocupar, porque todas están servidas por servidores de la familia, y son más éstos que aquéllas; es decir son más los perros que los huesos, hay que proveer los destinos inferiores en la servidumbre de la dinastía salgadil.

Así hacían también los señores feudales de los tiempos medioevales.

Cuando los individuos de su servidumbre contraían matrimonio, no eran despedidos de la casa ni del servicio, continuaban en el mismo en calidad de colonos constituyendo familia en la misma casa de su señor, para cuyo efecto éste les daba tierras que trabajasen. ¿Acaso esto no es un feudo de los salgados?

Si para las elecciones que se aproximan no nos moviésemos, ne sería difícil ver á Santos, el mucamo del cacique convertido en concejal sindico y después en alcalde de 3.ª La verdad es que nada tendría de particular porque como suele decirse de Abril á Mayo poco hay que andar.

UNA DESGRACIA

En la tarde del miércoles último, cuando los obreros abandonaban sus faenas en la casa que se construye en la calle de la Herrería, propiedad de don Francisco Varela Mosquera, ocurrió una lamentable desgracia que privó de la vida al joven Manuel Martínez Bazariza, que fué víctima de su imprudencia.

Parece ser que este joven acostumbraba á bajar desde los andamios, cogiéndose á las cuerdas de las poleas que sirven para elevar los materiales, y en la tarde referida, debió hacer lo mismo al cesáren el trabajo, pero la fatalidad hizo que el desgraciado obrero equivocase las cuerdas, y en vez de cojer la llamada *fiel* se agarró á la *tira*, y descendiendo con gran rapidez por falta de peso que equilibrase el suyo, debió tropezar en el extremo de una de las tablas del andamio, arrojándose en su caída yendo á dar con la cabeza en unas piedras que había en la calle, produciendo se heridas de tal consideración que le ocasionaron la muerte en la mañana del siguiente día.

En los primeros momentos fué auxiliado por el médico D. José Bua Pintos, y por disposición del juzgado que se personó inmediatamente en el lugar del suceso, fué trasladado el herido, á una de las habitaciones de la casa consistorial, donde se habilitó una cama, pues la gravedad del herido impedía conducirlo á su domicilio.

Como aquí se carece de todo lo indispensable para estos casos, pues ni siquiera hay una mala camilla, el infeliz obrero tuvo que ser trasladado en una desvencijada escalera de mano.

En la mañana del viernes fué practicada la autopsia al cadáver, que recibió sepultura en el cementerio de San Clemente.

Que Dios acoja en su seno el alma de tan infortunado joven, y á su madre enviemos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El pan y la carne

Hace ya tiempo viene sintiéndose la necesidad de emprender una campaña vigorosa contra los expendedores de los artículos de primera necesidad, que beneficie los intereses de los pacienzudos vecinos de este pueblo.

El consumidor paga sin regatear los precios que caprichosamente asignaron los expendedores del pan y de la carne.

A pesar de que en unas épocas las harinas y el ganado, se hallan á más bajo precio que en otras, aquellos artículos se expenden continuamente por el mismo dinero; y en la actualidad ¡vergüenza da el decirlo! el pan y la carne se venden en Caldas, más caros que en la Coruña y en Vigo.

Con motivo de la baja que el ganado ha tenido en su valor, el precio de la carne ha bajado también en todos aquellos pueblos que cuentan con autoridades que sirven para algo más, que para lucir en las procesiones el bastón de Borlas, y para acompañar á tal ó cual personaje, que por conveniencia propia visita esta villa.

Todos sabemos que el Alcalde tiene sobrados medios á su alcance para conseguir que los industriales poco aprensivos exploten á todo un pueblo, que no ha cometido más daño que el que se causó asimismo, tolerando que para determinados puestos de elección popular, fueran designadas personas de dudosa competencia.

Ya que el Alcalde nada hizo, ni hace, para lograr el fin que perseguimos, justo será, que nosotros, cansados de la escandalosa explotación de que estamos siendo víctimas, le indiquemos los medios de que puede valerse.

Lo primero que debe hacer es exigir á todos los fabricantes de pan, que presenten en la Alcaldía, nota firmada por cada uno de ellos, comprensiva del sitio en donde tiene su establecimiento; de una marca para que por ella pueda distinguirse fácilmente la procedencia del artículo; del peso que han de contener las piezas de pan, y el precio en que han de ser vendidas.

Verificado así establécose un turno entre todos los concejales que residen en ésta villa y antes de que el público se surta del pan en las expendedorías, obliguese á los dueños de estas, á que conduzcan la mercancía á las oficinas municipales, procediéndose en presencia del correspondiente individuo de la Corporación, á comprobar el peso; y si resultase defraudado el consumidor, dese conocimiento de ello á la Autoridad judicial competente para la imposición de la pena á que haya lugar, decomisando previamente las piezas sin peso legal, y haciendo distribución de ellas entre el Asilo de ancianos desamparados, y los pobres de la villa.

Análogas medidas pueden adoptarse con los tabajeros, modificándolas en lo que sea necesario, ya que hay diferencias en la forma de expender uno y otro artículo; pero

obligando siempre al veterinario titular, á que cump'a estrictamente su deber, reconociendo las reses que sean sacrificadas para el consumo público, y exigiendo á tal funcionario, expida de cada reconocimiento un certificado de sanidad expresando la hora en que la res fué sacrificada, y el punto en donde la carne ha de venderse.

Otras medidas hay, referentes á la tributación, que también pudieron ponerse en práctica; pero por ahora creemos suficiente lo indicado.

No terminaremos este trabajo, sin advertir á quien convenga, que ni por nada, ni por nadie cejaremos en nuestra campaña, llegando si necesario fuere á excitar al pueblo que paga, haciéndole comprender los derechos que le asisten, y los medios que tiene á su alcance para no dejarse explotar más tiempo por personas sin conciencia, favorecidas por la apatía, de autoridades, que desconocen el cumplimiento de sus deberes.

Adulación con miras cotizables

El ilustre Castelar dijo en una ocasión que hasta los Angeles en el cielo no estaban exentados de vanidad, demostrando con este dicho el eminente Repúblico, que aún á los hombres más modestos les gusta el incienso de la adulación.

Esta es una verdad como un templo que hay que rodear no obstante de ciertas salvaduras, porque para que los hombres que verdaderamente valen, agradezcan el incienso quemado en su obsequio, es necesario que quien maneje el incensario sepa manejarlo, ya para no herir la auténtica modestia del incensado, ya para no dejar también traslucir los móviles bastardos que por lo general persiguen la mayor parte de los que se dedican con cualquier pretexto, á confeccionar artículos apalagéticos á los políticos que estén en candelero ofendiendo con ello la cultura de los pueblos, y rebajando su propia dignidad.

Es necesario pues, que el incensario no quemé las narices del ídolo, si ha de resultar tolerable; y para ello precisase que el incensador posea cierta delicadeza de sentimientos y bastante cultura además, propiedades que por cierto no demuestra el que manejó el botafumeiro, escribiendo el fondo del semanario *Fray Pudencio*, correspondiente al último domingo, dedicando á D. Augusto Gonzalez Besada, con motivo de su visita á esta villa para hacer uso de sus salutíferas termas.

En efecto: aquella salutación, no parece escrita por una persona perteneciente á una sociedad civil y política regido por el derecho moderno de los pueblos libres, ni para una persona de nuestra misma mortal y terrena naturaleza. Aquello, parece dirigido á un ser sobrenatural más bien que á un ser finito y deleznable.

En un pueblo dividido en castas como la India, en donde los Páris y los Sudras son considerados como de inferior naturaleza que los Brahmanes, estarían muy en su punto el artículo y el articulista, pero en una Sociedad Europea, en donde todos somos considerados con idéntica naturaleza específica, y las diferencias entre los hombres son sólo de grado, no pueden pasar semejantes actos de adulación, sin que su autor tenga la sanción correspondiente.

Estamos seguros, que al Sr. Besada debió causarle mucha molestia el escrito á que aludimos, acompañada de cierta lástima hácia la persona de su autor; porque por lo mismo que el Sr. Besada es hombre de mérito, si bien le gusta el bombo y el incienso como á todos los hombres (y según Castelar hasta á los Angeles), ha de ser con el bien entendido de que el bombo sea tocado por música y el incienso legítimo, sin tufo, y propinado en moderadas cantidades, pero de ninguna manera un

bombo destemplado con los parches flojos, tocado por manos imperitas, y un incienso falsificado, con tufo de carbón de piedra.

A no otros como hijos de Caldas, nos molesta mucho, que un periódico escrito, editado y publicado en la localidad, siquiera sea tan insípido, é incoloro como el Fraile de la calle de la Oliva, se escriban cosas que tanto lastiman el sentido común.

Algo nos consuela saber, que el señor Besada conoce muy bien el paño, y que no debe haber olvidado lo que escribía el Fraile, por aquellos días en que su propietario é inspirador D. Laureano, aspiraba á ser diputado provincial.

¡Como cambian los tiempos! decía el gitano del cuento. Pero no hay remedio, pues aquí para vivir en santa calma ó sobre la materia ó sobre el alma, y así lo mejor es tener siempre dos velas encendidas, á San Miguel una, y al Diablo otra, y con eso el cacicato se hace vitalicio y aun transmisible por disposición de última voluntad.

NOTICIAS

En uno de los días de la segunda quincena del mes último, salió con dirección á la Coruña, donde piensa fijar su residencia, nuestro particular amigo D. Marcelino Diaz, Administrador-Gerente que ha sido de la fábrica *Azucarera Gallega*.

Lamentamos, muy de veras, la ausencia del Sr. Diaz y vivamente le deseamos muchas prosperidades.

Ha sido promovido al cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Pontevedra, el Sr. D. Benito Salgués Alvarez, quien durante ocho años, y con el beneplácito de todos, ha desempeñado el Juzgado de primera instancia y de instrucción de esta villa.

Al Sr. Salgués, que merecidamente cuenta con nuestras simpatías, enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció en la noche del miércoles último D. José Benito de la Riva, Diputado-Recaudador que ha sido durante tantos años de los fondos municipales de este Ayuntamiento.

El Sr. de la Riva, por su trato afable, y su laboriosidad y honradez, ha sabido captarse el aprecio de sus convecinos, como lo demuestra el echo de haber acudido á su entierro gran número de personas de todas las clases sociales.

Enviamos á sus parientes el testimonio de nuestro más sentido pésame, y muy especialmente á sus hermanos doña Carmen y D. Juan Ramon de la Riva.

El sábado de la pasada semana, en el tren correo, llegó á esta villa, para hacer uso de nuestras salutíferas termas, como acostumbra, el Sr. D. Pedro M. Saggasta, quien acompañado de su hijo don Clemente se hospeda en la casa de don Laureano Salgado;

Algunos de sus amigos acudieron á la estación á recibirlo.

Damos la bienvenida á tan distinguido viajero, y mucho celebraremos, que su estancia en este pueblo, le sea grata.

El conocido agente de negocios administrativo D. Alberto Dopazo, secretario interino del Ayuntamiento de Carril, el cual accidentalmente también desempeñó la secretaría de nuestro municipio, cuando se celebraron las últimas elecciones, ha sido víctima de una agresión.

Así lo dice un periódico regional, ase-

gurando á la vez, que el suceso que ocurrió el día treinta de Junio último, ha sido consecuencia de una denuncia que se formuló en el Juzgado de instrucción de Cambados, por los supuestos delitos de estafa y malversación de caudales atribuidos á la corporación municipal saliente de Carril.

En fin: política de campanario, y en la cual juegan importante papel, muñidores electorales poco aprensivos, bajo la protección de despechados caciques, únicas columnas que sostienen el régimen imperante,

Los operarios de la *Electra de Segad*, ocupanse estos días en la colocación de un nuevo material eléctrico, para impedir que los abonos al alumbrado particular, utilicen más fluido, que el contratado con la empresa.

Nos parece bien todo cuanto la compañía haga con objeto de evitar que se perjudiquen sus intereses; pero también es justo, que quien tan exigente se muestra, procure á su vez cumplir estrictamente sus deberes.

El alumbrado que estos días viene suministrando la *Electra de Segad*, no puede, ser de peores condiciones. La fábrica comienza á funcionar tarde; á veces hora y media ó dos después de la puesta del sol, y luego de tanto esperar, apenas puede utilizarse la luz. Las lámparas de diez y seis y diez bujías, que son las que más se usan para el alumbrado público y particular, tienen gran semejanza, por la claridad que producen, con las candilejas que antiguamente se usaban.

Cierto que la actual, es la época del año de más sequía, y esto impide utilizar toda la fuerza hidráulica que la *Electra de Segad* precisa; y cierto es también que con tal motivo, se vió precisada la empresa á obtener el funcionamiento de una máquina por medio del vapor; pero al público que paga lo que le piden, y que nada se le tolera, tiene que serle todo ello indiferente en absoluto.

Si una sola máquina no llega para producir el suficiente fluido, utilícense dos ó mas, aun cuando para adquirirlas sea necesario aminorar los espléndidos sueldos que disfrutaban los individuos que componen el Consejo de administración de la *Compañía General Gallega de Electricidad*.

Hállase entre nosotros, pasando una temporada, el afamado clínico é ilustre catedrático de la facultad de medicina de la Universidad compostelana. D. Manuel Piñeiro Herba, con su distinguida señora y hermano político.

Reciba nuestro afectuoso saludo.

Desde el primero del actual, encuéntrase en esta villa, en la que permanecerá algunos días, la Sra. D.^a Filomena Vilas, hermana de nuestro querido amigo y correligionario, el elocuente orador y distinguido abogado D. Alfredo Vilas.

Dámosle nuestra mas cordial bienvenida.

En la mañana del lunes último, estuvo á punto de ser víctima del eterno *turro* de la Rúa Vieja, el Alcalde de Portas D. Antonio Vidal Vazquez, quien sufrió un fuerte tropezón al transitar por aquella calle, ¡que afortunadamente no ha tenido consecuencias.

Nos abstenemos de hacer comentarios, pues estamos convencidos de la inutilidad de nuestras excitaciones para que desaparezca el desdichado *turro*. Solo nos queda la esperanza de que algún día el colega en esta villa del señor Vidal, el cacique ú otro personaje de la misma talla sufra un tropezón mas fuerte y entonces conseguiremos lo que tanto tiempo hace venimos pidiendo.

No gozamos con el mal agemo, pero á veces se hace necesario.

Imp. de Joaquín Poza Cobas.—Pontevedra,

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVIGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA
CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO, TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CA. VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 6 de Enero saldrá directamente de MARIN para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnifico vapor

Asunción

El 2 de Febrero saldrá tambien el magnifico vapor

Santa Fé

Agente en MARIN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Toneladas.	Toneladas.
Amazonas	4000
Antonina	6000
Argentina	6000
Asunción	7000
Babitonga	3000
Bahía	7000
Belgrano	7000
Buenos Aires	5000
Cap Frío	9000
Cap Roca	9000
Cap Verde	9000
Cordoba	7000
Corrientes	6000
Chubut	3000
Comod. Rivadavia	3000
Desterro	3000
Entre Ríos	8000
Guahyba	5000
La Plata	6000
Macedó	5000
Mendoza	6000
Montevideo	8000
Paranáguá	5000
Patagonia	4000
Pernambuco	7000
Petrópolis	7000
Río	5000
Rosario	5000
San Nicolás	7000
Santos	8000
San Paulo	7000
Santa Fé	8000
Taquary	5000
Tijuca	8000
Tucuman	7000

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Domínguez

Anuncio

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quelles», á labradio, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradio, de 4 concas, radicantes en Santo Tomás, de esta Villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

Anuncio

El médico cirujano D. Aurelio Pe-

rez Alvarez, ofrece sus profesionales servicios á todos los vecinos de este término municipal y al efecto admite iguales a lalcanee de toda clase de fortunas.

José Aeevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.- Caldas de Reyes

COMERCIO DE María Cambeses

Calle Real núm. 5.-Caldas de Reyes

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido, en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

JOSÉ FRIEIRO

Sastre y profesor de corte

Acaba de establecerse en esta villa.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con los últimos adelantos del arte.

Tambien dá lecciones de corte por partida doble y sencilla.

Calle de los Hornos núm. 1

CALDAS DE REYES

DISPONIBLE